



## **LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

La Municipalidad de Concepción en Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), llama a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

### **ABOGADO/A PARA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA, COMPONENTE 2 (MEDIA JORNADA)**

#### **REQUISITOS:**

- Título Profesional Universitario de Abogada/o Social.
- **Experiencia laboral acreditable mínima de 2 años** en litigación penal y familia.
- **Experiencia laboral mínima de 1 año** en trabajo comunitario y atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.
- Disponer de **formación y/o conocimientos** en legislación nacional, derecho penal y familia, litigación en reforma procesal penal, tribunales de familia, normativa internacional sobre violencia de género y manejo de ley 20.066 y 20.480, enfoque de género, violencias de género, atención a personas LGBTIQ+ y población vulnerable.
- Disponibilidad para trabajar por sistemas de turnos en horarios vespertinos y fines de semana.
- Conocimiento en elaboración, implementación y ejecución de Planes de Intervención con personas vulneradas en sus derechos.
- Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word).
- Deseable experiencia laboral en Servicios Públicos y/o Municipios.
- Deseable experiencia de trabajo en equipos transdisciplinarios.
- Interés, motivación y compromiso por el trabajo en terreno con población vulnerada en sus derechos.
- No contar con anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594.
- No poseer evaluación de desempeño deficiente en un dispositivo de SernamEG.
- No haber tenido una evaluación regular/deficiente en un cargo de similar naturaleza.

#### **HABILIDADES:**

- Asertividad, empatía y respeto por las personas. Orientación a la calidad, preocupación por los resultados y capacidad crítica. Capacidad de planificación y organización de las tareas a desarrollar. Iniciativa, creatividad y flexibilidad, Utilización de conocimientos y experiencia en su ámbito de trabajo. Actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros. Disposición al trabajo en red y en terreno para apoyar el proceso de intervención de la población atendida.

#### **FUNCIONES:**

- Realizar primeros contactos/ primera acogida a mujeres víctimas de violencia grave/extrema.
- Entregar Orientación/Información jurídica en un contexto acogedor y respetuoso de la voluntariedad de las mujeres.
- Gestionar medidas cautelares a favor de las mujeres del Programa.
- Otorgar representación justicia mediante patrocinio /querrela en casos de violencia grave/extrema y asegurar la perspectiva de género en el desarrollo del proceso y sus actuaciones.
- Acompañar a las mujeres representadas en las diligencias del proceso y contribuir a disminuir la victimización secundaria en ellas.
- Mantener a las mujeres del Programa que sean patrocinadas informadas del avance de sus causas.
- Reconocer la actoría de las mujeres en sus procesos judiciales y el derecho a la información sobre sus derechos en ellos.



- Desarrollar trabajo intersectorial en las redes de violencias graves/extremas locales, y en los espacios del CIF y las Mesas Territoriales de Trata de Personas.
- Mantener un sistema de registro organizado y actualizado de las atenciones otorgadas según formato y plazos definidos por SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes. (SGP o su similar) - Poblar y actualizar las planillas de la población atendida, según formatos y plazos definidos.
- Desarrollar trabajo de redes y articulaciones con los actores de justicia de la región y el territorio, fundamentalmente tribunales, fiscalía y policías.
- Realizar trabajo en terreno para efectos de seguimiento y/o realizar acciones de rescate.
- Aportar con recursos personales y profesionales al trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del dispositivo; promoviendo bienestar laboral.

#### **ANTECEDENTES:**

- Currículum Vitae **con referencias**.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de capacitaciones, cursos, diplomados, postítulos, relacionadas con el cargo al que postula.
- Certificados laborales u otros documentos que permitan acreditar tiempo de permanencia en el cargo y funciones desempeñadas. (DESEABLE - NO EXCLUYENTE) - Certificado de Antecedentes para fines especiales.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.

**HONORARIOS: \$796.144.-**

#### **MEDIA JORNADA – MODALIDAD HONORARIOS.**

**•Cierre de recepción de antecedentes: 19 de marzo de 2025 a las 13:45 horas, vía física, o al correo electrónico [oficinadepartes@concepcion.cl](mailto:oficinadepartes@concepcion.cl) hasta las 23:59 del mismo día. “ABOGADA/O MEDIA JORNADA PARA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS AUTONOMÍAS”.**

**Postulaciones fuera de plazo o sin la documentación requerida dejará sin efecto su postulación.**

**HÉCTOR MUÑOZ URIBE ALCALDE**